

## **COMUNICADO URGENTE**

Se comunica a los responsables de las Instituciones Educativas beneficiadas con el **Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2019-IV** que, para cumplir con los compromisos de desempeño 2020, la UGEL-Nasca autorizará la salida de su persona a la UGEL-Nasca en turno mañana en la semana del 02/12/2019 al 06/12/2019, para regularizar la presentación y aprobación de la Ficha de Acciones de Mantenimiento (**FAM**).

Asimismo, se informa que el responsable del programa de mantenimiento ante la UGEL-Nasca, Ing. Mario Rolando REYES HERNÁNDEZ, trabajará el día sábado 07/12/2019, desde las 8:00 am hasta 2:00 pm para cumplir con el compromiso de desempeño al 95% establecido por el Ministerio de Educación en cumplimiento a la **RM N° 009-2019-MINEDU y RM N° 536-2019-MINEDU**

Por lo tanto; queda bajo su responsabilidad el cumplimiento del mencionado programa y con ello evitar la exclusión de la Institución Educativa a su cargo en los próximos programas de mantenimiento, que programe el Ministerio de Educación, perjudicando a los estudiantes quienes no contarán con mejoras en el servicio educativo.



Atentamente, La Dirección  
UGEL-Nasca